265

DECRETO Nº. 2843

Ministerio del Interior

NOMBRANDO EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.-

S. 880

Asunción, Febrero 27 de 1915.-

Vista la nota del Departamento General de Policia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Nómbrase empleados de la citada repartición a las siguientes personas en la forma que a continuación se expresa; con antigüedad del 1º del corriente:-

Telegrafistas y Oficiales de Guardia, a los Señores Celmiro Torres Vera y Daniel E. Ruiz Diaz, en reemplazo de los Señores Juan G. Acosta y Olegario Diaz Gaona, que renunciaron respectivamente.-

Telegrafista al Señor Salustiano M. Sanabria, en reemplazo del Señor Daniel E. Ruiz Diaz, que pasa a ocupar otro puesto.-

Auxiliar de Telegrafista al Señor Romualdo Castillo Villagra, en reemplazo del Señor Salustiano M. Sanabria, que pasa a ocupar otro puesto.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Ministerio del Interior